



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO, CATASTRO Y CONTROL URBANO
SANEAMIENTO FISICO LEGAL

PADRON DE TITULARES APTOS CENTRO POBLADO CHOTA - SECTOR 2

DEPARTAMENTO	CAJAMARCA
--------------	-----------

PROVINCIA:	CHOTA
------------	-------

DISTRITO	CHOTA
----------	-------

N°	POSESION INFORMAL	SECTOR	MZ.	LOTE	COD. PREDIO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EST. CIVIL	SITUACION DEL PREDIO	DERECHOS Y ACCIONES	CLASE DE BIEN
1	Centro Poblado Chota	2	104	15	P36007348	ALARCON CHAVEZ OSCAR ORLANDO	16767458	DIVORCIADO	APTO	20%	BIEN PROPIO
						LEON CHAVEZ VIOLETA NOEMI	10164909	CASADA		20%	BIEN PROPIO
						LINARES CHAVEZ GILBERTO	06748133	CASADO		20%	BIEN PROPIO
						HERNANDEZ CHAVEZ GILBERTO POMPEYO	27370470	CADADO		20%	BIEN PROPIO
						ANGULO CHAVEZ ADELA MARINA	08636460	SOLTERA		20%	BIEN PROPIO

TOTAL DE REGISTROS	01
--------------------	----

FECHA DE PUBLICACION	4/9/2025
----------------------	----------

El presente padrón se publica en cumplimiento del Art. 29° del Decreto Supremo N°013-99-MTC del presente Reglamento de Formalización de la Propiedad, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N°015-2008-VIVIENDA el cual registra a los poseedores que han sido evaluados y calificados para obtener su título de propiedad de propiedad.

En el plazo de veinte (20) días calendario desde esta publicación los interesados podrán:

- a) Solicitar la corrección de la Información consignada sobre los poseedores, en cuyo caso el Área de Adjudicaciones de la Municipalidad Provincial de Chota, realizará las correcciones que sean fehacientemente acreditadas.
- b) Impugnar la calificación de un poseedor presentado las pruebas que acrediten su mejor derecho o que demuestren que el poseedor calificado no cumple los requisitos para dicha calificación.

En este caso, la calificación del poseedor pasará a ser tratada como una contingencia y se iniciará el procedimiento administrativo de impugnación respectivo.

La solicitud de corrección o impugnación de la calificación deberá dirigirse a la mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Chota, ubicada en el Palacio Municipal Jr. Anaximandro Vega N°449 - Chota/Jr. 27 de Noviembre N°166 - 2 piso - Sug Gerencia de Planeamiento, Catastro y Control Urbano



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
 Arq. Jhony C. Cayotopa Tafur
 SURGERENTE DEL PLANEAMIENTO, CATASTRO Y CONTROL URBANO